

P / 2030

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 31 AGO. 2009

VISTO: la renuncia presentada por el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Gonzalo Fernández;
ATENTO: a lo expuesto:

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

- 1º.- Cese en el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores el Dr. Gonzalo Fernández.
- 2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.
- 3º.- Comuníquese, etc.



Dr. TABARÉ VAZQUEZ
Presidente de la República